

canarias

Nº1 · Septiembre · 2010

PROGRESA

FONDOS ESTRUCTURALES DE LA UNIÓN EUROPEA



La Unión Europea aportará a Canarias más de 1.600 millones de euros entre 2007 y 2013



Estrategias de desarrollo de los Programas Operativos FEDER y FSE Canarias



El Fondo RUP destina 490 millones de euros a la construcción de infraestructuras y a subvencionar los sobrecostes de funcionamiento de los servicios



La Economía del Conocimiento, clave en el desarrollo regional

canarias
OBJETIVO de PROGRESO



Unión Europea



Gobierno
de Canarias

Publicación editada por

Dirección General de Planificación y Presupuesto
Consejería de Economía y Hacienda
Gobierno de Canarias

Director

Agustín Gutiérrez Márquez

Comité de redacción

Pino Betancor Linares
Cristina del Río Orbaneja

Coordinación y contenidos

Imaco 89

Fotografía

Fototeca del Gobierno de Canarias
Autoridad Portuaria de Las Palmas
Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife
AENA
Archivo de IMACO 89
A. L. Aldai

Diseño y maquetación

RED Comunicación

Imprenta

Linca Canarias S.L.

Agradecimientos

Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información.

Montserrat Cabrera Morales. Dirección General de Planificación y Presupuestos

sumario

- 4 La Unión Europea aportará a Canarias más de 1.600 millones de euros entre 2007 y 2013
- 6 Los Programas Operativos FEDER Canarias y FSE Canarias: estrategias de desarrollo
- 8 Presupuesto del periodo de programación del PO FEDER
- 10 Líneas de Acción Prioritaria del PO FEDER Canarias
- 12 Dotación adicional RUP para compensar los costes de ultraperifericidad
- 15 A la construcción de infraestructuras se destinan 489 millones de euros aportados por el FEDER, el Gobierno de Canarias y el Estado
- 17 Compensación de gastos de funcionamiento
- 18 La Economía del Conocimiento, clave en el desarrollo regional
- 19 Proyectos para impulsar la I+d+i y la Sociedad de la Información
- 22 El Plan Canario de I+D+i 2007-2010: Balance y Resultados
- 25 Plan de Comunicación Canarias PO FSE-PO FEDER 2007-2013
- 26 Aprobación de los Informes Anuales de 2009 de los PO FEDER Canarias y FSE Canarias 2007-2013



PRESENTACIÓN

La revista **Canarias Progres**a, es una de las acciones incluidas en el Plan de Comunicación 2007-2013 de los Fondos Operativos FEDER Canarias y FSE Canarias. Éste es el primer número de los seis que se publicarán hasta 2013 y que recogerá en sus páginas información sobre los diversos aspectos de los dos Programas Operativos, para que, tanto los beneficiarios de los Fondos como la opinión pública conozcan las actuaciones y proyectos cofinanciados.

Esta publicación abre sus páginas informando sobre todos los Fondos Europeos que financian los programas operativos regionales y plurirregionales y que ascienden a más de 1.600 millones de euros, distribuidos a lo largo de todo el periodo de programación que abarca de 2007 a 2013. No obstante y sin quitar importancia al resto de los programas, la explicación más amplia se dedica a los dos Programas Operativos regionales, y a tres ejes o prioridades del Programa Operativo FEDER Canarias: el Eje 1 que destina sus actuaciones y proyectos al desarrollo de la Economía del Conocimiento y los Ejes 8 y 9, cuyas dotaciones económicas se destinarán a realizar actuaciones que reduzcan los costes adicionales, en materia de inversión y de funcionamiento, que dificultan el desarrollo de las Regiones Ultraperiféricas. Se da la circunstancia de que estas tres prioridades son consecuencia de aportaciones adicionales, en el caso del Eje 1 del FEDER y en los Ejes 8 y 9, de los Fondos RUP (Regiones Ultraperiféricas) que se añadieron a la participación que le correspondió a Canarias por estar integrada en el objetivo categoría *phasing in*, en la que se encuentran las regiones que, como Canarias, han dejado de tener una renta inferior al 75% del PIB medio de la UE-25. Son, además, los que disponen de más aportación comunitaria con 112 millones de euros, el Eje 1 y con 244,8 millones de euros cada uno de los Ejes 8 y 9.

El desarrollo y la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, la incentivación y creación de centros tecnológicos y de investigación, así como las ayudas a la innovación, son factores determinantes de la productividad de las empresas y en consecuencia de la competitividad regional, por ello el Gobierno de Canarias ha hecho una apuesta decidida por el desarrollo de la Economía del Conocimiento y su aplicación en las administraciones públicas para hacerlas más eficaces y eficientes; en las empresas, para que sean más competitivas y en todos los hogares canarios.

Las actuaciones de los Ejes 8 y 9 tienen como objetivo prioritario establecer una mayor conectividad de las islas menores con los centros de actividad principales dentro del Archipiélago y con el continente europeo, tratando de compensar las dificultades derivadas de la ultraperifericidad, con actuaciones que se traducen en obras de infraestructuras de transportes.

Por otro lado, contemplan otras medidas para compensar los gastos de funcionamiento de los servicios públicos y privados a través de subvenciones al transporte de mercancías y de viajeros y a compensar, entre otros, los gastos derivados de los desplazamientos de enfermos entre islas y a la Península.

Finalmente, en este primer número de la revista, se recoge una amplia información sobre la política que realiza el Gobierno de Canarias en I+D+i, de la que ofrece un balance con los primeros resultados obtenidos desde que se puso en marcha el nuevo periodo de programación. ■

José Manuel Soria López
VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE ECONOMÍA
Y HACIENDA DEL GOBIERNO DE CANARIAS

La Unión Europea aportará a Canarias más de 1.600 millones de euros entre 2007 y 2013

A través de los diferentes Fondos de la Unión Europea, Canarias recibirá más de 1.600 millones de euros durante el periodo de programación que abarca de 2007 a 2013. Las aportaciones principales proceden de los Programas Operativos regionales FEDER Canarias y FSE Canarias que, con una ayuda comunitaria de 1.200 millones de euros, van a ser objeto de un análisis pormenorizado de esta revista, en su nuevo periodo de publicación que se inicia con este número. Estos Programas se complementan con cuatro programas plurirregionales financiados con fondos del FEDER y del FSE; de los Fondos Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y de Pesca (FEP), respectivamente; del Programa Plurirregional del Fondo de Cohesión y de los Programas de Cooperación Transnacional Azores, Madeira, Canarias (MAC), y de Cooperación Transfronteriza España-Fronteras Exteriores-POCTEFEX, respectivamente a los que se dedica una información aparte en estas mismas páginas.

Los Programas Plurirregionales, gestionados por el Ministerio de Economía y Hacienda y por el Ministerio de Trabajo e Inmigración, son de ámbito nacional y, a través de ellos, el Estado español aplica la política de cohesión europea, teniendo en cuenta las necesidades nacionales. Cada uno de los Fondos Estructurales, FEDER Y FSE, financian dos programas operativos: Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) para y por el beneficio de las empresas-Fondo Tecnológico, con una dotación para Canarias de 49,4 millones de euros; Economía basada en el Conocimiento con más de 50 millones de euros del

FEDER; y Adaptabilidad y Empleo, 199,4 millones de euros y Lucha contra la Discriminación, 16,7 millones de euros por el FSE.

El Fondo de Cohesión con una asignación para toda España de más de 3.500 millones de euros, se instrumenta, también, a través de un Programa Operativo plurirregional del cual Canarias se beneficia con la ejecución de las obras de abrigo que se realizan en el Puerto de Granadilla y el nuevo dique y dársena de la Esfinge en el Puerto de Las Palmas.

En cuanto al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), dotado con más de 153 millones de euros, tiene por objetivo reforzar la política de desarrollo rural de la Unión Europea y simplificar su aplicación; mejorar, sobre todo, la gestión y el control de la nueva política de desarrollo rural para el periodo 2007-2013 y contribuir a aumentar la competitividad de la agricultura y la silvicultura, el medio ambiente y el paisaje y la calidad de vida en las zonas rurales y la promoción de la diversificación de la economía rural.

La aplicación del FEADER en Canarias se realiza a través del Plan de Desarrollo Rural 2007-2013 que es el principal instrumento de dinamización del medio rural con que cuenta la región.

El Fondo Europeo de Pesca es otro instrumento de la política regional de la Unión Europea con una ayuda fi-

Los tres objetivos prioritarios

La política de cohesión de la UE para 2007-2013 establece tres objetivos en los que se enmarcan las regiones según su renta per cápita:

Objetivo de convergencia. Destinado a acelerar la convergencia económica de las regiones menos desarrolladas, cuyo producto interior bruto (PIB) sea inferior al 75% de la media comunitaria. En él se incluye el objetivo *pasing-out*, constituido por aquellas regiones que se hubiesen situado por debajo del 75% del PIB medio de la UE-15 y que han sobrepasado este porcentaje por haber disminuido la media después de la entrada de los 12 nuevos países.

Objetivo de competitividad regional y empleo. Para favorecer la competitividad de las regiones y el desarrollo de los mercados de trabajo del territorio no incluido en el Objetivo de Convergencia. En este objetivo se enmarca la categoría *pasing in*, integrada por aquellas regiones que, por su dinámica de crecimiento, han dejado de pertenecer a las regiones con un nivel de renta per cápita inferior al 75% del PIB medio de la UE-25. En esta categoría se encuentran además de Canarias, Castilla y León y la Comunidad Valenciana.

Objetivo de cooperación territorial. Se destina a favorecer la integración armónica y equilibrada del territorio de la Unión, respaldando la cooperación entre sus diferentes componentes en temas de importancia comunitaria, a escala transfronteriza e interregional. En este objetivo participa también Canarias con el Programa Operativo MAC (Canarias, Azores, Madeira), dotado con 55,39 millones de euros y con el Programa de Cooperación Transfronteriza 2008 POCTEFEX con un presupuesto de 15,1 millones de euros aportados en ambos casos por la Unión Europea.

nanciera, en Canarias, de 23,6 millones de euros, que facilitará la aplicación de la última reforma de la Política Pesquera Común (PAC) y permitirá apoyar las reestructuraciones necesarias debidas a la evolución del sector.

El FEP contribuirá al logro de objetivos económicos, medioambientales y sociales encaminados a garantizar el mantenimiento de las actividades pesqueras y la explotación sostenible de los recursos pesqueros; reducir la presión sobre las poblaciones, equilibrando las capacidades de la flota comunitaria, respecto a los recursos marinos disponibles; fomentar un desarrollo sostenible de la pesca interior; reforzar el desarrollo de

las empresas y aumentar su competitividad; favorecer la conservación y la protección del medio ambiente y los recursos marinos y promover el desarrollo sostenible, la mejora de la calidad de vida y la igualdad entre hombres y mujeres en el sector pesquero y de las zonas de pesca.

El Programa plantea acciones que se enmarcan en cinco ejes: Adaptación de la flota pesquera comunitaria; Acuicultura y pesca interior; Transformación y comercialización de productos de la pesca y de la acuicultura; Medidas de interés público; Desarrollo sostenible de las zonas de pesca y Asistencia técnica. ■



Reunión del Comité de Seguimiento del Programa Operativo MAC.



Seminario del POCTEFEX celebrado en Las Palmas de Gran Canaria.

Los Programas de Cooperación Territorial: MAC y POCTEFEX

Dentro del tercer objetivo prioritario, establecido por la política de cohesión de la UE hasta 2013, se enmarcan el Programa Operativo MAC (Canarias, Azores Madeira) y el Programa de Cooperación Transfronteriza (POCTEFEX).

El primero de ellos, continuación del Programa de Iniciativa Comunitaria INTERREG III B, tiene un presupuesto de 55,4 millones de euros y su principal objetivo es incrementar los niveles de desarrollo y de integración socioeconómica de los tres archipiélagos con una estrategia basada en el impulso de la sociedad del conocimiento y del desarrollo sostenible, además de mejorar los niveles de integración socioeconómica del espacio de cooperación con los países de su entorno geográfico y cultural.

Para lograr este objetivo se han establecido cuatro ejes estratégicos: el fortalecimiento del desarrollo de la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la sociedad de la información; la mejora de la gestión medioambiental y de los sistemas de prevención de riesgos naturales; la intensificación de la cooperación con terceros países del entorno geográfico y la asistencia técnica.

Hasta el momento se han realizado dos convocatorias y se han aprobado 104 proyectos, 48 en la primera y 56 en la segunda.

COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA

El Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España- Fronteras Exteriores contempla el espacio transfronterizo como único ámbito de actuación, en el que se diferencian dos áreas territoriales: la primera la conforman las provincias andaluzas, las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla y las regiones del Norte de Marruecos con fachada marítima, mientras que la segunda abarca Canarias y las áreas consideradas en la costa Atlántica que son, además de las dos provincias del archipiélago canario, las regiones de Guelmin-es-Smara, Souss Massa Drâa y Laâyoune-Boujdour-Sakia El Hamra.

Con un presupuesto de 15,1 millones de euros, su objetivo principal es potenciar un desarrollo socioeconómico y ambiental armónico y contribuir a una mayor vertebración del espacio de cooperación.

Los Programas Operativos FEDER Canarias y FSE Canarias: estrategias de desarrollo

La estrategia de desarrollo de Canarias para el periodo 2007-2013 del PO FEDER, establece como objetivo global la promoción del desarrollo sostenible de la Comunidad Autónoma de Canarias, procurando la consolidación de una economía competitiva y de pleno empleo, respetuosa con el medio ambiente y los valores naturales del territorio insular que permita aumentar la cohesión social y territorial del Archipiélago, la calidad de vida de sus ciudadanos y la convergencia real con la Unión Europea.

Por su parte, el PO FSE establece, como función básica de sus actuaciones, ejecutar las prioridades de la Comunidad por lo que respecta al refuerzo de la cohesión económica y social mejorando el empleo y las oportunidades de trabajo, favoreciendo un alto nivel de empleo y la creación de más y mejores puestos de trabajo. Para ello, apoyará las políticas de los Estados miembros destinadas a alcanzar el pleno empleo y la calidad y la productividad en el trabajo, a promover la inclusión social, en particular el acceso de las personas desfavorecidas

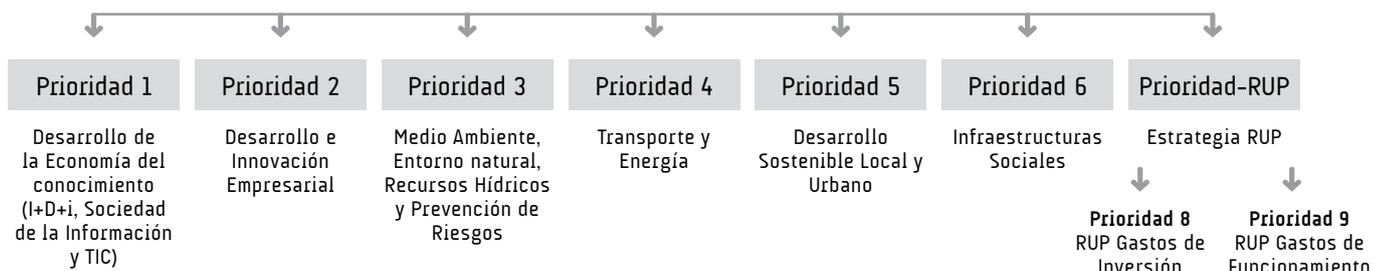
y a reducir las disparidades nacionales, regionales y locales en materia de empleo.

Para la consecución de estas prioridades, el PO FEDER define cuatro objetivos finales y tres el PO FSE, de acuerdo con el diagnóstico de la situación socioeconómica de Canarias y en el contexto de las nuevas prioridades estratégicas de desarrollo que la Comisión Europea vislumbra para el actual periodo de programación.

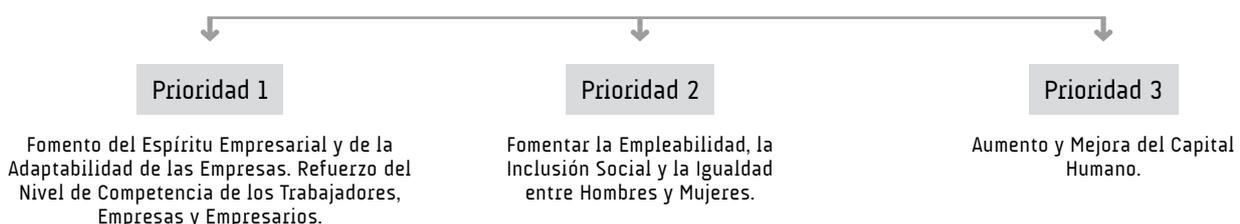
La consecución de estos objetivos finales se articula en ejes o prioridades para cuyo desarrollo el Gobierno de Canarias ha programado actuaciones que se complementan con los planes regionales específicos aprobados por las distintas Consejerías del Ejecutivo Regional.

La cuantificación de estos objetivos, el primero de ellos común a los dos Fondos, se concreta mediante un conjunto de indicadores estratégicos, con lo que se pretende determinar la situación actual de la región en relación con ellos y la meta a alcanzar en 2013. ■

Ejes Prioritarios del PO FEDER de Islas Canarias, 2007-2013



Ejes Prioritarios del PO FSE de Islas Canarias, 2007-2013



Objetivos finales del PO FEDER:

- 1- Aumentar la competitividad del tejido productivo de la economía canaria mediante el fomento de los factores determinantes del crecimiento económico.
- 2- Mejorar la dotación y calidad en la red de infraestructuras de transporte y telecomunicaciones que interconecten las islas y el Archipiélago con otros territorios comunitarios e internacionales.
- 3- Optimizar la oferta de recursos naturales básicos para el sistema socioeconómico en un marco de sostenibilidad ambiental.
- 4- Mejorar la calidad de vida de la población canaria, con especial incidencia en el proceso de cohesión social a través de la integración socioeconómica de los colectivos con mayores riesgos de exclusión (inmigrantes, dependientes, etcétera).

Objetivos finales del PO FSE:

- 1- Aumentar la competitividad del tejido productivo de la economía canaria mediante el fomento de los factores determinantes del crecimiento económico.
- 2- Mejorar la empleabilidad de la población activa a través del refuerzo de la cualificación e incentivos a la generación de empleo.
- 3- Impulsar la ocupación de la población activa canaria.

Distribución financiera por ejes de la ayuda programada del Programa Operativo FEDER Canarias, 2007-2013.

Ejes prioritarios	Euros	Porcentaje
Eje 1: Desarrollo de la Economía del Conocimiento (I+D+i, Sociedad de la Información y TIC)	112.422.816	11,01%
Eje 2: Desarrollo e Innovación Empresarial	105.973.570	10,38%
Eje 3: Medio Ambiente. Entorno Natural, Recursos Hídricos y Prevención de Riesgos	66.016.196	6,48%
Eje 4: Transporte y Energía	103.570.542	10,19%
Eje 5: Desarrollo Sostenible Local y Urbano	32.386.826	3,18%
Eje 6: Infraestructuras Sociales	108.214.435	10,61%
Eje 7: Asistencia Técnica y Refuerzo de la Capacidad Institucional	1.113.704	0,11%
Eje 8: FEDER-RUP: Gastos de Inversión	244.846.336	24,02%
Eje 9: FEDER-RUP: Gastos de Funcionamiento	244.846.336	24,02%
TOTAL	1.019.297.761	100,00%

Distribución financiera por ejes de la ayuda programada del Programa Operativo FSE Canarias, 2007-2013.

Ejes prioritarios	Euros	Porcentaje
Eje 1: Fomentar del Espíritu empresarial y Mejorar la adaptabilidad de Trabajadores, empresas y Empresarios	14.368.255	12,3%
Eje 2: Fomentar el empleo, la Inclusión Social y la Igualdad entre Hombres y Mujeres	36.067.252	30,7%
Eje 3: Aumentar y Mejorar el Capital Humano	64.510.531	55%
Eje 5: Asistencia Técnica	2.345.838	2%
TOTAL	117.291.876	100%

Presupuestos del periodo de programación del PO FEDER

El coste total previsto para el Programa Operativo FEDER Canarias 2007-2013 se eleva a 1.674.994.214 euros. La financiación europea es de 1.019.297.761 euros, correspondiente a una tasa media de ayuda comunitaria del 60,85%. La contribución pública nacional asciende a 655.696.453 euros.

La aportación comunitaria se estructura en tres partidas:

- La ayuda FEDER concedida a Canarias dentro del objetivo *phasing in* de Competitividad Regional y Empleo que asciende a 417.182.273 euros.
- La asignación adicional de 112.422.816 euros concentrada en el Eje 1 de Desarrollo de la Economía del Conocimiento (I+D+i, Sociedad de la Información y TIC), que responde a la necesidad de establecer una

clara coherencia con los requisitos exigidos por la Estrategia de Lisboa en esta materia.

- La asignación adicional concedida a Canarias del fondo de Regiones Ultraperiféricas (RUP), que asciende a 489.692.672 euros, programada en los Ejes 8 y 9. Esta asignación se concede a Canarias para compensar las limitaciones derivadas de su condición de ultraperifericidad.

La mayor concentración del gasto se concentra en los primeros años de vigencia del PO FEDER. ■

Distribución financiera por anualidades del PO FEDER de Canarias, 2007-2013.

Año	Phasing in	Dotación adicional	Dotación adicional RUP	Total	%
2007	119.929.609	15.122.213	65.869.519	200.921.341	19,71%
2008	97.557.610	15.424.657	67.186.909	180.169.176	17,68%
2009	74.242.761	15.733.150	68.530.648	158.506.559	15,55%
2010	49.956.293	16.047.813	69.901.261	135.905.367	13,33%
2011	24.668.671	16.368.770	71.299.286	112.336.727	11,02%
2012	25.162.044	16.696.145	72.725.272	114.583.461	11,24%
2013	25.665.285	17.030.068	74.179.777	116.875.130	11,47%
TOTAL	417.182.273	112.422.816	489.692.672	1.019.297.761	100,00%

Fuente: M^a de Economía y Hacienda: "Programación de los Fondos Comunitarios 2007-2013. MENR", 19 de septiembre de 2006.

PO FEDER 2007-2013. PRINCIPALES GESTORES QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA

Por parte del Gobierno de Canarias

Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información

Dirección General de la Función Pública

Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías

Viceconsejería de Turismo

Dirección General de Industria

Viceconsejería de Medio Ambiente

Dirección General de Calidad Ambiental

Dirección General de Energía

Servicio Canario de Salud (D.G. de Recursos Económicos)

Dirección General de Puertos

Dirección General de Transportes

Por parte de la Administración General del Estado

Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA)

Delegación del Gobierno en Canarias

Compañía Transportista de Gas Canarias, S. A.

Autoridad Portuaria de Las Palmas

Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife

Subdirección General de Incentivos Regionales

Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX)

Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación

Por parte de la Administración Local

Ayuntamiento de Arona (Tenerife)

Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana (Gran Canaria)

A través de la Dirección General de Cooperación Local
Ministerio de Política Territorial, participan en el Programa varios Cabildos y Ayuntamientos



Paneles de energía fotovoltaica en las instalaciones del ITC en Pozo Izquierdo (Gran Canaria).



Ampliación de la sala de embarque del Aeropuerto de Fuerteventura.



Consultorio Local de Vilaflor. Tenerife.



Puerto de Puerto del Carmen. Lanzarote.



Acuicultura en el Parque Marino de Taliarte.



Ampliación de la estación marítima del Puerto de S.S. de La Gomera.

Líneas de Acción Prioritaria del PO FEDER Canarias

Se dirigen a financiar inversiones productivas, desarrollar la economía del conocimiento, crear empleo y compensar los costes de la ultraperiferidad

Las acciones programadas en los nueve ejes del PO FEDER con un presupuesto total de 1.675 millones de euros, deben contribuir a financiar inversiones productivas para crear o preservar puestos de trabajo duraderos, a la construcción de infraestructuras, a la prestación de ayudas y de servicios a las empresas, y a la creación y desarrollo de instrumentos de financiación.

Cada uno de los ejes o prioridades establecen líneas de acción y determinan su contribución al desarrollo regional y a la cohesión económica, social y territorial.

Así las acciones que se llevarán a cabo en el marco del Eje 1, Desarrollo del Conocimiento (I+D+i), Sociedad de la Información y TIC, parten de los datos aportados por la

OCDE, que ponen de manifiesto que el 40% de la productividad en el periodo 1995-2002 estuvo relacionado con la aplicación de las Nuevas Tecnologías de la Información. La concienciación sobre la necesidad de mejorar el atractivo en relación con la Sociedad del Conocimiento, ha llevado a establecer, como uno de los retos de la economía canaria, la mejora de sus indicadores de I+D+i. Entre sus líneas de actuación preferentes, presenta las tres siguientes:

- 1.- Desarrollo de servicios, aplicaciones y equipamiento para mejorar el acceso y uso de las Nuevas Tecnologías de la Información para el conjunto de la sociedad.
- 2.- Incentivar las actividades de investigación y desarrollo en centros tecnológicos y de investigación.
- 3.- Avanzar en el proceso de construcción y mejora de infraestructuras de investigación y desarrollo tecnológico y en las ayudas a la innovación.

En el Eje 2, Desarrollo e Innovación Empresarial, el objetivo del Programa es mejorar la competitividad del tejido empresarial regional de forma continua y sostenible me-

Distribución financiera por ejes del coste total del Programa Operativo FEDER de Canarias 2007-2013

Objetivo: 01-Convergencia					
Ejes prioritarios	Financiación comunitaria (a)	Financiación nacional (b)	Financiación pública nacional (c)	Financiación total e = (a + b)	Tasa de cofinanciación f = (a / e)
1. Desarrollo de la Economía del Conocimiento (I+D+i, Sociedad de la Información y TIC)	112.422.816	19.839.319	19.839.319	132.262.135	85,00 %
2. Desarrollo e Innovación Empresarial	105.973.570	35.324.524	35.324.524	141.298.094	75,00 %
3. Medioambiente, Entorno Natural, Recursos Hídricos y Prevención de Riesgos	66.016.196	22.005.399	22.005.399	88.021.595	75,00 %
4. Transporte y Energía	103.570.542	41.801.914	41.801.914	145.372.456	71,24 %
5. Desarrollo Sostenible Local y Urbano	32.386.826	10.795.610	10.795.610	43.182.436	75,00 %
6. Infraestructuras Sociales	108.121.435	36.040.477	36.040.477	144.161.912	75,00 %
7. Asistencia Técnica y Refuerzo Capacidad Institucional	1.113.704	196.538	196.538	1.310.242	85,00 %
Subtotal Eje 1-7:	529.605.089	166.003.781	166.003.781	695.608.870	76,14 %
8. Reducción de costes adicionales que dificultan el desarrollo de regiones ultraperiféricas (Gastos de Inversión)	244.846.336	244.846.336	244.846.336	489.692.672	50,00 %
9. Reducción de costes adicionales que dificultan el desarrollo de regiones ultraperiféricas (Gastos de Funcionamiento)	244.846.336	244.846.336	244.846.336	489.692.672	50,00 %
Subtotal Eje 8-9:	489.692.672	489.692.672	489.692.672	979.385.344	50,00 %
TOTAL	1.019.297.761	655.696.453	655.696.453	1.674.994.214	60,85 %

diante factores como la creación de un entorno empresarial favorable, la atracción de inversiones productivas, o la internacionalización de las empresas.

Las líneas básicas de la tercera prioridad, Medio Ambiente, Entorno Natural, Recursos Hídricos y Prevención de Riesgos, son la gestión de residuos, la calidad del aire y la prevención y control integrada de la contaminación así como la protección y regeneración del entorno natural y de la biodiversidad. En este caso, el medio ambiente se configura como un nicho de mercado con un gran potencial de generación de empleo y riqueza.

En Transporte y Energía, se parte de la premisa de que las infraestructuras constituyen un soporte fundamental de la actividad económica ya que su dotación y localización contribuyen al crecimiento y mejora de la competitividad de las empresas y de la región. Las actuaciones programadas se plantean en dos ámbitos esenciales: las infraestructuras de transporte y las relacionadas con la producción y distribución de energía.

Las acciones prioritarias del Eje 5, Desarrollo Sostenible Local y Urbano, se han programado para contribuir al desarrollo equilibrado del territorio insular, convirtiendo a las ciudades en ejes esenciales del crecimiento. La programación de acciones pretende asegurar condiciones de vida similares en todas las zonas urbanas con un mo-

Cada prioridad determina su contribución al desarrollo regional y la cohesión económica, social y territorial

delo policéntrico y sostenible y contribuir al crecimiento del Archipiélago con un carácter menos estacional y más sostenible.

La dotación de infraestructuras sociales requiere en Canarias unos niveles superiores a la media como consecuencia de la fragmentación de su territorio que hace necesarias más infraestructuras sanitarias para una población inferior a la media nacional. Por ello, la línea de acción prioritaria del Eje 6, Infraestructuras Sociales, es la construcción y mejora de infraestructuras y equipamientos sanitarios.

La prioridad 7, Asistencia Técnica y Refuerzo de la Capacidad Institucional, tiene entre sus objetivos adaptar la Administración al objetivo de la competitividad que implica una innovación, no sólo organizativa, sino también de cambio de valores y comportamientos que configuren una nueva cultura de gestión pública.

En cuanto a los Ejes 8 y 9, con dotación del fondo RUP se desarrollan en las páginas siguientes. ■



Puerto de Garachico. Tenerife.



Ampliación de la Terminal en el Aeropuerto de Fuerteventura.



En el Hospital Materno Infantil de Las Palmas de Gran Canaria, y en el Hospital de La Gomera se han realizado inversiones en equipamiento.



Dotación adicional RUP para compensar los costes de la ultraperifericidad



El transporte de mercancías está subvencionado con el Fondo RUP.

Casi el cincuenta por ciento de la financiación comunitaria para el periodo de programación 2007-2013 procede de los fondos RUP (Regiones Ultraperiféricas). Son 490 millones de euros que se han integrado en el PO FEDER, distribuidos a partes iguales en los Ejes 8 y 9 para compensar los sobrecostes que sufre Canarias por su condición de Región Ultraperiférica, cuyo reconocimiento se plasma en el artículo 299.2 del Tratado de la Unión Europea, junto a los territorios franceses de Ultramar, Azores y Madeira.

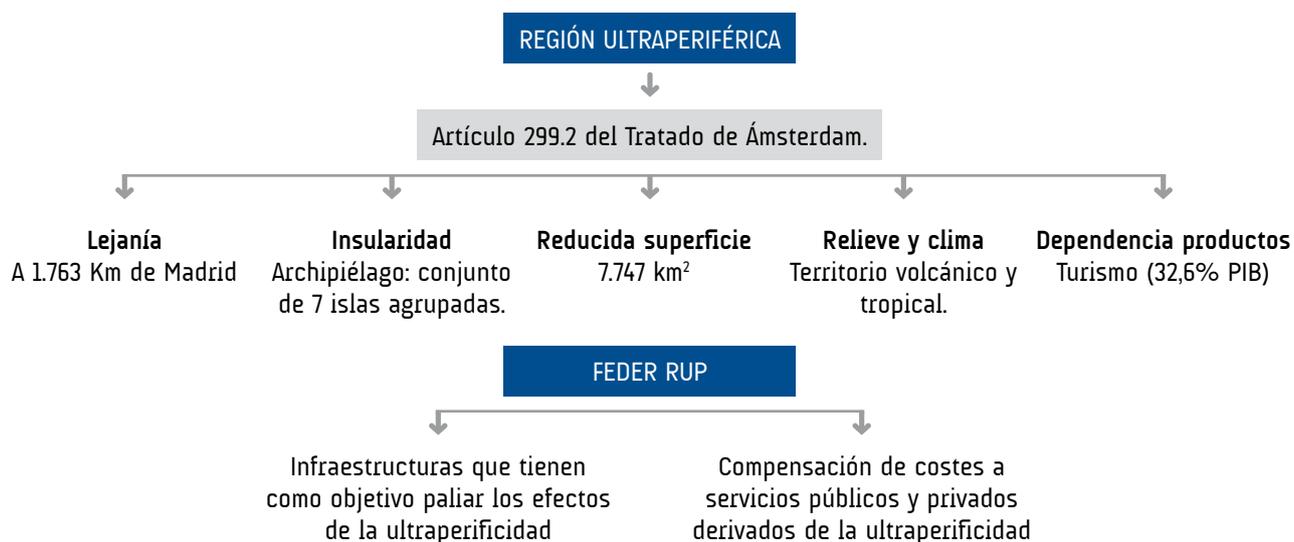
Estas regiones reciben, por ello, un tratamiento particularizado y diferenciado del resto de regiones europeas en el reparto de los Fondos Estructurales, que se ha materializado en la recepción de cantidades adicionales “para compensar sus limitaciones”, consecuencia de los sobrecostes que soportan y que afectan tanto a la actividad privada como a la prestación de servicios públicos.

La preocupación de la autoridades del Programa por estos hándicaps o sobrecostes se refleja en las actuaciones previstas para tratar de mitigarlos, contempladas en el Programa Operativo y en particular en las acciones cubiertas por la asignación RUP de 489,7 millones de euros, que se concreta en los dos ejes siguientes:

A través del FEDER, la Unión Europea aporta 490 millones de euros para financiar los Ejes 8 y 9

Eje 8. Reducción de Costes Adicionales que dificultan el Desarrollo de las Regiones Ultraperiféricas (Gastos de Inversión).

Eje 9. Reducción de Costes Adicionales que dificultan el desarrollo de las Regiones Ultraperiféricas (Gastos de Funcionamiento). ■



Ámbitos en los que se prevén actuaciones.

Gastos de Inversión. Eje 8

Infraestructuras aeroportuarias y portuarias.

Helipuertos y helisuperficies.

Nuevas tecnologías de la información.

Eje Transinsular de Transportes.

Gastos de Funcionamiento. Eje 9

Ayudas al transporte marítimo y aéreo de mercancías.

Movilidad en los servicios públicos sanitarios prestados fuera de las islas de procedencia.

Movilidad de los servicios públicos de emergencia.

Gastos en materia de telecomunicaciones.



Detalle del Intercambiador de Santa Cruz de Tenerife.



Prolongación del dique exterior del Puerto de S.S. de La Gomera.



Instalación de energía fotovoltaica en el Puerto de S.C. de La Palma.



Vista aérea del Aeropuerto de La Palma.

A la construcción de infraestructuras se destinan 489 millones de euros aportados por el FEDER, el Gobierno de Canarias y el Estado



Vista de la Terminal del Aeropuerto de La Gomera, donde se realizan varias obras.

El objetivo prioritario del Eje 8 es desarrollar las infraestructuras necesarias para paliar los efectos de la ultraperifericidad. La intervención del FEDER no puede superar el 50% de la partida financiera específica asignada, es decir 244,9 millones de euros de los 489 totales, el resto lo aportan el Gobierno de Canarias y el Estado.

Los ámbitos en los que se van a concentrar con carácter preferencial las actuaciones de inversión cofinanciadas son el transporte y las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones.

Las inversiones se desarrollarán, preferentemente, en las islas no capitalinas que ayuden a eliminar los sobrecostes, derivados de la distancia y de la fragmentación del territorio.

Las prioridades en infraestructuras de transporte son las portuarias y las aeroportuarias, sobre todo las que contribuyan a paliar la distancia de la región con el continente europeo y/o las necesidades de infraestructura derivadas de la condición de archipiélago.

En este contexto, las actuaciones previstas en los aeropuertos canarios, en el periodo 2007-2013, afectan a las islas no capitalinas y estarán encaminadas a adaptar las infraestructuras y servicios a la demanda del transporte aéreo; a conseguir un desarrollo ambientalmente sostenible; a potenciar la intermodalidad, reforzando la cohesión

social y territorial y a la creación y fortalecimiento de economías regionales de innovación eficaces.

Para ello se han programado actuaciones de construcción y ampliación de plataformas y pistas; urbanización y edificaciones en zonas específicas; ampliación, mejora y equipamiento de las áreas terminales; integración medioambiental y avances en el sistema de seguridad y control de riesgos.

De manera complementaria se prevén actuaciones en el marco definido por el Plan de Helipuertos y Helisuperficies, ajustándose a las disposiciones establecidas por la UE y con la finalidad de contribuir a garantizar la fácil y rápida accesibilidad de la población insular a las infraestructuras sanitarias. El desarrollo de este Plan implica la asunción, por parte de la Comunidad Autónoma de Canarias, de costes de inversión adicionales, como consecuencia de la fragmentación territorial que obligará a la creación de dispositivos de seguridad en todas las Islas.

Las actuaciones se llevarán a cabo en infraestructuras telefónicas, incluidas las redes de banda ancha, carreteras regionales y locales, aeropuertos y puertos.

ACTUACIONES EN PUERTOS

Los puertos de las islas juegan un papel fundamental en el desarrollo económico del Archipiélago ya que por ellos transita la práctica totalidad de los suministros de mercancías. Para poder atender las previsiones de tráfico, es necesario aumentar la capacidad de las instalaciones de estos puertos, generando nuevas superficies de agua abrigada, nuevos atraques y superficies terrestres destinadas a efectuar las operaciones portuarias de carga y descarga y almacenamiento de mercancías. Estas actuaciones están destinadas a satisfacer las previsiones de tráfico de mercancías con la Península y el resto de la Unión Europea y las de todas las islas, en particular las no capitalinas.

En este área, se están cofinanciando, tanto en los puertos de competencia regional como estatal, varios proyectos de ampliación de muelles y de construcción de terminales y de estaciones marítimas; instalación de energías alternativas y medidas de seguridad y creando puntos de inspección fronteriza entre otros, con objeto de contribuir a completar la actual planificación de las Autoridades competentes y cubrir las necesidades de la región. Dentro del Plan de Puertos regional se realizan obras en los puertos de Tzacorte (La Palma), Garachico (Tenerife) y Puerto del Carmen (Lanzarote).

Por su parte, las Autoridades Portuarias de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife están cofinanciando obras en los puertos de Arrecife (Lanzarote) y Puerto del Rosario (Fuerteventura) y en los de Santa Cruz de La Palma y de La Gomera.

En el marco de esta prioridad, se realizarán también actuaciones para mejorar la conectividad con las infraestructuras portuarias y aeroportuarias en el marco definido por el Eje Transinsular de Infraestructuras de Transpor-

te entre cuyas actuaciones principales se encuentran la construcción de estaciones, intercambiadores y miniintercambiadores, paradas preferentes, centros de actividades logísticas y carriles BUS-VAO en vías de alta capacidad integrando a todos los medios de transporte en una única red con las ventajas que se derivan de ella.

Además se prevén acciones para mejorar el acceso de los ciudadanos a la información y por ende la conectividad, a través de las tecnologías de la comunicación y su aplicación a las infraestructuras y a los modos de transporte, inversiones en tecnología para mejorar la intermodalidad, sistemas de gestión de flota, seguridad de los vehículos y de los usuarios, y tecnología dedicada a la eliminación de las emisiones contaminantes.

Todas las actuaciones citadas se desarrollan a través de convenios de colaboración, suscritos con los siete Cabildos por un importe superior a 11 millones de euros.

En relación a las infraestructuras de telecomunicaciones, las inversiones previstas tienen como objetivo prioritario establecer una conectividad de las islas menores con los centros de actividad principales dentro del propio Archipiélago y continente europeo, tratando, de este modo, de compensar las dificultades derivadas de la ultraperiferidad.

Las actuaciones que se desarrollarán a lo largo del Programa en esta prioridad, se centran, esencialmente, en reducir los costes adicionales que se generen para consolidar una red de comunicaciones, seguridad y emergencias que implica la realización de mejoras de las redes de comunicación de protección civil, del CECOES y del servicio del 112; la inversión de mejoras tecnológicas y la extensión de la red, así como la ampliación del uso de las TICs en las administraciones locales canarias para mejorar la conectividad de las islas menores. ■



Vista parcial del Puerto de Las Palmas.

Compensación de los Gastos de Funcionamiento



Contenedores de mercancías.

Las actuaciones de este eje, presupuestadas en 489,7 millones de euros de los que 244,9 corresponden al FEDER, están dirigidas a compensar los costes adicionales de los servicios públicos y privados derivados del déficit de accesibilidad y de la fragmentación territorial que implican unos costes superiores a los que se generan en el territorio continental.

Las ayudas al transporte marítimo y aéreo de mercancías y la creación de líneas en los dos modos de transporte son los escenarios en los que se desarrollan las actuaciones cofinanciadas programadas por el Gobierno de Canarias que se traducen, en el primer caso, en la concesión de subvenciones a los operadores económicos que realizan los transportes de mercancías que se producen en las Islas, o los insumos necesarios para la producción que abaraten el coste efectivo del transporte de mercancías interinsular, entre las Islas y la Península y el resto de la Unión Europea. El importe de la convocatoria de subvenciones en 2009, ascendió a 13,5 millones de euros de los que se beneficiaron más de 50 empresas.

El objetivo, no obstante, es incrementar las compensaciones al transporte marítimo y aéreo hasta un porcentaje del valor del flete superior al actual. Con la creación de líneas de transporte, se pretende mejorar la conexión con otros mercados lo que permitirá reducir los costes de abastecimiento, dinamizar la capacidad de acceso a dichos mercados y, por tanto, aumentar la dimensión de los mercados de referencia y en definitiva la reducción de los *handicaps* en la economía de la región.

Además, el Programa destina diversas partidas a compensar los sobrecostes derivados de la prestación de servicios públicos sanitarios fuera de la isla de procedencia

de los pacientes o cuando éstos deban realizar desplazamientos a la Península. Estas ayudas denominadas *Entregas por desplazamiento* se elevaron a 85.000 entre 2007 y 2009 y están gestionadas por las Direcciones del Área de Salud de las siete islas, dependientes del Servicio Canario de Salud de la Consejería de Sanidad. ■

La cofinanciación de los 489,7 millones de euros se destinará a subvencionar el transporte marítimo y aéreo y a atender servicios públicos sanitarios, de emergencia y de telecomunicaciones

LA PROVINCIA

DESDÉ DE LA DISTANCIA

LA FIESTA DE LOS JUECES

Algunos de los jueces que se celebran en este país y algunos intentos de coherencia en la representación de las autonomías, sin los contenidos necesarios ni los apoyos imprescindibles, siempre de la fiesta de los jueces. Hay que decir, en primer lugar, que esta fiesta no es una fiesta social, sino una fiesta de la función pública. Y es una fiesta que debería ser un acontecimiento para los jueces, pero que en la actualidad se ha convertido en un acto de protocolo. La fiesta de los jueces es un acto de protocolo que debería ser un acontecimiento para los jueces, pero que en la actualidad se ha convertido en un acto de protocolo.

El objetivo de esta fiesta es el de celebrar la función pública y el compromiso de los jueces con la justicia. La fiesta de los jueces es un acto de protocolo que debería ser un acontecimiento para los jueces, pero que en la actualidad se ha convertido en un acto de protocolo.

Esta empresa se ha acogido a las subvenciones del Gobierno de Canarias cofinanciadas con fondos FEDER para el transporte interinsular de mercancías. Invertimos en su futuro.

CAJAS DE LOS LECTORES

Acreditación a los obispos. El obispo de Canarias ha sido acreditado por el Gobierno de Canarias. El obispo de Canarias ha sido acreditado por el Gobierno de Canarias.

Los periódicos de las islas se benefician con la subvención al transporte interinsular de mercancías.

La Economía del Conocimiento, clave en el desarrollo regional

Aunque Canarias ha avanzado notablemente en este ámbito, la mejora de sus indicadores de I+D+i, sigue siendo uno de los retos de la economía canaria. De este modo la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación se han convertido en un eje fundamental de la política canaria tratando de cubrir el déficit que presenta el Archipiélago en este contexto como pone de manifiesto el Plan Canario de I+D+i+d (2007-2010) en el que se contemplan las prioridades del Gobierno regional para el periodo de vigencia del PO FEDER Canarias.

El desarrollo y la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, la incentivación y creación de centros tecnológicos y de investigación, así como las ayudas a la innovación son factores determinantes de la productividad de las empresas y en consecuencia de la competitividad regional. Por ello, este Eje 1 es uno de los más dotados con 132,2 millones de euros, 112 de los cuales son aportados por el FEDER y el resto financiado íntegramente por el Gobierno de Canarias.

La mejora de la productividad de las empresas canarias depende de la aplicación de las TICs y de la innovación

El FEDER destina 112 millones de euros al Eje 1 para financiar proyectos de I+D+i, crear centros tecnológicos y de investigación, y modernizar la administración

Los objetivos y las actuaciones son esencialmente tres: aumentar la inversión en I+D y favorecer una mayor implicación del sector privado en los procesos de innovación tecnológica, mejorando la calidad y orientando su aplicación al tejido productivo; contribuir a la diversificación de la actividad económica que permita una menor dependencia del turismo e impulsar el desarrollo de la Sociedad de la Información de forma igualitaria entre las islas y dentro del territorio insular. Estos objetivos están estructurados por áreas temáticas; la primera de ellas es la Promoción de la Investigación y desarrollo tecnológico y de la innovación empresarial; la segunda las Infraestructuras de investigación y desarrollo tecnológico y la tercera el Desarrollo de la Sociedad de la Información. ■

EJE: 1 Desarrollo de la Economía del Conocimiento (I+D+i, Sociedad de la Información y TIC)

Cód.	Denominación	Ayuda	% Eje	% PO
01	Actividades de I+DT en centros de investigación	18.237.765,00	16,22	1,79
02	Infraestructura de I+DT (instalaciones, instrumentos y redes informáticas de alta velocidad para la conexión de centros de investigación) y centros de cualificación en una tecnología específica	24.652.648,00	21,93	2,42
03	Transferencia de tecnología y mejora de las redes de cooperación entre pequeñas empresas (PYME), así como entre éstas y otras empresas y universidades, centros de enseñanza postsecundaria de todo tipo, autoridades regionales	3.349.028,00	2,98	0,33
05	Servicios avanzados de asistencia a empresas y grupos de empresas	4.435.199,00	3,95	0,44
07	Inversión en empresas directamente relacionadas con la investigación y la innovación (tecnologías innovadoras, creación de nuevas empresas por parte de las universidades, centros y empresas de I+DT existentes, etc.)	2.624.914,00	2,33	0,26
13	Servicios y aplicaciones para el ciudadano (servicios electrónicos en materia de salud, administración pública, formación, inclusión, etc.)	49.991.802,00	44,47	4,90
14	Servicios y aplicaciones para las PYME (comercio electrónico, enseñanza y formación, establecimiento de redes, etc.)	9.131.460,00	8,12	0,90
Total Eje 1:		112.422.816,00	100,00	11,03

Proyectos para impulsar la I+D+i y la Sociedad de la Información



J. M. Soria con representantes de la Comisión Europea y de los gobiernos de Azores, Madeira y los ministros de Cabo Verde y Guinea Ecuatorial, en el ITC.

Las actuaciones cofinanciadas que se están llevando a cabo desde 2007, se agrupan por temas prioritarios, como el de “Actividades de I+DT en Centros de Investigación”. Entre sus acciones destacadas cabe citar los denominados proyectos estructurantes, movilizadores de la economía basada en el conocimiento que lleva a cabo el Instituto Tecnológico de Canarias (ITC). Estos proyectos aglutinan a grupos de investigación de las dos universidades canarias, ULL y ULPGC, así como a entidades regionales y nacionales, y a empresas del ámbito de actuación del proyecto. Se pretende que tengan una proyección y rentabilidad económica y social más allá del año en que se realizan, promoviendo la excelencia y la captación de recursos externos asociados.

Se han aprobado 23 grandes proyectos estructurantes de I+D, de los que, la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI), controla 9, en colaboración con centros de investigación, y el resto, las universidades.

Uno de esos proyectos es el INVIERTA (Investigación e Innovación Estructurante en Recursos y Tecnologías Agrarias en Canarias) que ejecuta el Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA) y cuyo objetivo es fomentar el conocimiento y la cultura innovadora aplicados al sector; establecer Paquetes Tecnológicos

específicos para cada situación productiva y de mercado; desarrollar productos para la gestión integrada de cultivos hortícolas intensivos, enmarcados en el ámbito de las TICs e incorporar, a los esquemas productivos y de conocimiento, las nuevas herramientas de gestión sostenible.

El tema prioritario “Infraestructuras de I+DT” se centra en la realización de proyectos de infraestructuras de investigación. Entre ellos cabe citar el edificio de servicios generales de apoyo a la investigación de la Universidad de La Laguna que consiste en la creación de laboratorios de excelencia y adecuación de espacios como vivero de empresas de base tecnológica; un laboratorio de Neurociencia Cognitiva para desarrollar proyectos de investigación y el Parque Científico Tecnológico Marino de Taliarte en Gran Canaria que incluye un Centro de Investigación en Acuicultura, un Centro de Biotecnología Marina, un Centro de biodiversidad y Gestión Medioambiental, una unidad de promoción empresarial en tecnología Marina y un Cuarentenario.

La prioridad de “Transferencia de tecnología y mejora de redes de cooperación” entre pequeñas y medianas empresas, así como entre éstas y otras empresas y universidades, centros de investigación, parques científicos y tecnológicos, etcétera, con un presupuesto europeo

Su objetivo es movilizar la economía basada en el conocimiento a través de los centros de investigación, las Universidades y las empresas

Se creará el laboratorio de Neurociencia Cognitiva en la Universidad de La Laguna y el Parque Científico Tecnológico Marino de Taliarte, en Gran Canaria



La RED Cide ha celebrado jornadas en las siete islas con una amplia participación de emprendedores.

de 3,3 millones de euros, ha desarrollado el proyecto de creación y consolidación de redes de excelencia y clusters de innovación, mediante convocatoria pública de subvenciones dirigida a universidades, centros de I+D y tecnológicos y empresas para fomentar la cooperación a largo plazo, en el conocimiento del área establecida, aunando una masa crítica de competencia y experiencia. Los resultados de la convocatoria son la creación de 25 clusters o agrupaciones de empresas, en colaboración con Cabildos, en sectores específicos como el turismo, el transporte, la ingeniería, la salud o la biotecnología.

RED CIDE Y BONOS TECNOLÓGICOS

El tema prioritario, “Servicios avanzados de asistencia a empresas y grupos de empresas”, incluye la creación de centros de innovación y desarrollo empresarial a través del ITC y en concreto del Centro de Servicio de Innovación a Empresas Red CIDE, destinado a potenciar y dar continuidad a dicha red, aumentando los resultados y la calidad de sus servicios, y los Bonos Tecnológicos.

El objetivo principal de la Red CIDE es apoyar la actividad innovadora en la PYME canaria mediante la prestación de servicios por parte de centros próximos a las mismas, para la caracterización de la oferta y la demanda de transferencia de tecnología y el asesoramiento personalizado sobre programas de ayudas y prestación de proyectos.

Impulsada por el Gobierno de Canarias a través de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI), principal órgano gestor del esta prioridad, la Red CIDE obtuvo en 2009 unos resultados muy satisfactorios puesto que prestó apoyo e información a 1.559 empresas de todas las islas. Asimismo, asesoró a más de 600 proyectos de innovación con el fin

de que pudieran concurrir a las líneas de financiación pública regionales y nacionales, de las que 296 propuestas fueron aprobadas, 281 regionales y 12 nacionales, con un importe total de financiación (subvención y créditos) superior a los 6,5 millones de euros.

Los Bonos Tecnológicos, es decir el equivalente a una cantidad de dinero determinada, aportada por el Gobierno de Canarias y destinada a cubrir una parte del coste total del proyecto, tienen como finalidad impulsar la utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones por parte de las PYMEs y emprendedores, así como la innovación tecnológica, para poder mejorar sus procesos y sistemas de gestión internos, y su relación con el exterior. El objetivo es incrementar su competitividad y productividad y obtener una rentabilidad y beneficios mayores.

Este programa con un alto valor añadido y gran aceptación ha obtenido importantes resultados, ya que 642 empresas se han beneficiado de la convocatoria pública de 2009. Estas empresas han introducido procesos de innovación, que les han prestado proveedores dados de alta en la base de datos de la ACIISI. Actualmente está abierta otra convocatoria de Bonos Tecnológicos por valor de 3,2 millones de euros y cuando ésta se agote, está previsto que salga otra de 4 millones ya que se trata de una convocatoria continua que se reedita a medida que se gastan los bonos.

El tema prioritario de “Inversiones en empresas directamente relacionadas con la investigación y la innovación” se está desarrollando mediante la convocatoria de subvenciones para la creación y expansión de empresas innovadoras de base tecnológica. Las bases reguladoras establecen proyectos de desarrollo de planes de negocio, de desarrollo experimental de prototipos y de apoyo



Cibercentro.

a la puesta en marcha de empresas innovadoras de base tecnológica. En 2009 se concedieron subvenciones por un importe superior al millón de euros para llevar a cabo 16 proyectos.

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Varios proyectos cofinanciados por el FEDER buscan facilitar los trámites administrativos a funcionarios y ciudadanos.

En el siguiente tema prioritario de “Servicios y aplicaciones para el ciudadano” que engloba los servicios electrónicos en materia de salud, administración pública, formación, etcétera, destacan dos grandes actuaciones: la implantación de la SI en la Administración y la dotación de infraestructura en tecnologías de la información y las comunicaciones. La primera actuación incluye una serie de proyectos integrados en el Programa de Modernización de la Administración Autónoma en base al desarrollo de servicios telemáticos y de soporte organizativo para el despliegue masivo de la administración autónoma en la Comunidad Autónoma de Canarias, tanto en su vertiente regional como insular y local. Entre los proyectos que aglutina este Programa se encuentran el PLYCA (Contratación Pública Electrónica), SICH0 (Sistema Integral de Control Horario), CIBERCENTRO (Centros Integrales de Gestión de TIC); SIAC (Servicio de Información y Atención al Ciudadano), Ventanilla única; ONA (Oficina de Modernización de la Administración); SIRHUS (Sistema de Información de Recursos Humanos), etcétera. Y la segunda actuación se concentra en un conjunto de proyectos basados en el despliegue y puesta en operación de infraestructuras físicas de telecomunicaciones y de equipamiento informático sobre las que se desarrolla la administración electrónica.

Por último en el tema prioritario “Servicios y aplicaciones para las PYMES”, se ha puesto en marcha la implantación de nuevas tecnologías en establecimientos turísticos de alojamiento, proyecto que nació con el objetivo de modernizar y hacer más competitivas a las empresas del sector, promoviendo el uso de las TICs como herramientas imprescindibles para la promoción y comercialización del producto turístico. En 2009 se publicó una convocatoria de subvenciones de la que se beneficiaron 43 empresas con una inversión superior a los 500.000 euros. Como actuaciones subvencionables se incluyó conexiones a Internet, cuentas de correo electrónico con dominio propio, creación de páginas web profesionales, alta y posicionamiento en el espacio web de buscadores y motores y sistemas de reserva y pagos on line integrados en las web de los establecimientos.

El Programa Operativo del FSE 2007-2013 también actúa impulsando la I+D+i y complementa las actuaciones desarrolladas en los temas prioritarios del FEDER mediante la formación de Gestores de la Innovación. Para ello, se destinan, en 2010, 2,6 millones de euros que lo gestionan en su mayoría las fundaciones universitarias canarias; consiste en formar en cuatro años (2008-2011), a 7.000 personas como promotores rurales de la innovación empresarial. En 2009, la convocatoria fue muy importante, propició 104 proyectos de I+D en colaboración con grupos empresariales y proyectos de innovación lo que sirve de eficaz puente para trasladar el conocimiento desde los centros de investigación, universidades o investigadores a las empresas canarias. Los proyectos se realizarán este año y está previsto que generen 60 nuevos contratos para investigadores.

La convocatoria de apoyo al personal investigador en formación cuenta por su parte para este año con un presupuesto de 2,3 millones de euros. ■

El Plan Canario de I+D+i+d 2007-2010: balance y resultados



El Director de la ACIISI, Juan Ruiz, en el centro, en la presentación del Proyecto DILO.

El Plan Canario de Investigación, Desarrollo, Innovación y Difusión, con un periodo de vigencia de 2007-2010, ha supuesto un importante esfuerzo de planificación, que ha ayudado a desarrollar las actuales políticas públicas en investigación, innovación, desarrollo y sociedad de la información. El Plan que se ha ido desarrollando con los distintos programas convocados desde 2007, incluía —como un objetivo necesario para una adecuada gestión del sistema público de I+D+i— la creación de una Agencia dedicada a la investigación y al desarrollo. El Gobierno de Canarias creó la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI), órgano gestor de la mayoría de las actuaciones incluidas en el Eje 1 y encargada de la coordinación de todos los programas de investigación, desarrollo, innovación y sociedad de la información.

En este plan, se establece, como novedad en relación a planes anteriores, la incorporación del turismo como área prioritaria en Canarias en materia de innovación e investigación. Por otro lado, identifica perfectamente el resto de áreas prioritarias: el cielo y el mar —astronomía y ciencia y tecnología marina—, el aprovechamiento de la biodiversidad, el uso de la energía y el agua; el cambio climático; la biomedicina y la agroalimentación.

El Plan ha ayudado a organizar los distintos programas públicos, como las convocatorias de proyectos de I+D, los proyectos de innovación empresarial, los bonos tecnológicos, separando la investigación y el desarrollo de lo que es la innovación. Esto ha permitido un diseño adecuado de los programas, especializándolos.

En general, los particulares en Canarias hacen uso de las nuevas tecnologías en línea o por encima de la media española y, sin embargo, las empresas están por detrás. Por tanto, debe hacerse un esfuerzo en trasladar la tecnología a las empresas, porque las mismas personas que las usan en casa no las utilizan con la misma productividad en sus empresas. Esto es especialmente importante en Canarias, porque el acceso a los mercados tendrá que hacerse a través de Internet, ya que es la mejor manera para superar la fragmentación y dispersión territorial.

Desde la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información se están desarrollando programas de gran envergadura para que las empresas innoven y usen las nuevas tecnologías, como el proyecto DILO por el cual se han visitado 21.000 pymes de todos los rincones de las islas, o el programa para formar a los gestores de la innovación, la Red CIDE para el asesoramiento de empresas y definición de proyectos innovadores, las Unidades de Promoción de Empresas, que son incubadoras de empresas de base tecnológica, la constitución de agrupaciones o clusters empresariales, etcétera. Precisamente, los fondos FEDER han sido muy importantes para el desarrollo de estos programas y proyectos públicos de apoyo a la investigación y la innovación empresarial. Y lo está siendo también el Fondo Social Europeo, del cual una parte importante tiene como destino la formación de profesionales en temas de investigación y tecnología.



Edificio Central de la Universidad de La Laguna, Tenerife.

LA APORTACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES Y DE LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN

Los institutos de investigación y las universidades canarias están haciendo un gran esfuerzo en desarrollar nuevos conocimientos con grupos de investigación excelentes cuyo trabajo debe tener una repercusión social y económica que la ACIISI espera que sea mayor y mejor en esta nueva etapa. La transferencia de conocimiento generado a la sociedad es una cuestión difícil de gestionar no obstante hay una conciencia cada vez mayor de que, realmente, hay que hacerlo, y que el esfuerzo que hace la sociedad para financiar investigaciones debe tener un retorno a la sociedad. Además, existe una mayor sensibilidad por parte del tejido empresarial a la hora de recibir los resultados de la investigación y, de realizar y entender la innovación con el sentido más amplio posible para hacer a las empresas más eficientes y con sus productos y servicios que comercializan diferentes. ■

El Plan Canario de I+D+i+d 2007-2010 ha supuesto un importante esfuerzo de planificación de las políticas públicas en investigación, innovación y sociedad de la información que se han desarrollado en estos tres años.



Planta desaladora en Marruecos.

Canarias puede ser un laboratorio mundial en ciencia y tecnología para la cooperación al desarrollo de África

Especializar a Canarias como el lugar en Europa donde se adapten y realicen tecnologías para responder a las necesidades de los países en vías de desarrollo, está entre los objetivos del Gobierno de Canarias y de hecho se están exportando muchas tecnologías a regiones de Marruecos y Mauritania, sobre todo. El nuevo Plan de I+d+i 2011-2015 pondrá también el acento en este objetivo e impulsará que haya una mayor implicación empresarial que represente verdaderamente una oportunidad para quien se suma a estas iniciativas.

Por otra parte, Canarias es el laboratorio mundial de excelencia en materia astronómica, de investigaciones y de tecnología marina, cuyos ejemplos más significativos son el Instituto Astrofísico de Canarias, de gran prestigio mundial, o la futura Plataforma Oceánica Canaria (PLOCAN), un proyecto único en el mundo. Pero Canarias, también, tiene un reconocido prestigio en el desarrollo de energías renovables, o en desalación de agua, cuyas tecnologías se exportan a países con escasez de recursos.



Edificio del Instituto Canario de Ciencias del Mar (ICCM).

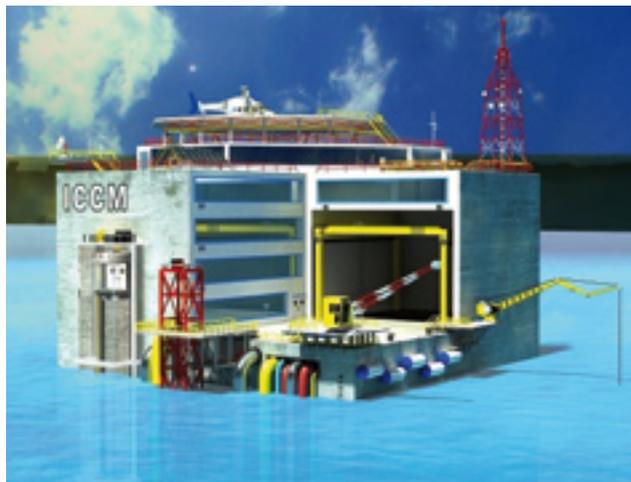


Imagen virtual de la Plataforma Oceánica (PLOCAN).



Cultivos de algas.

EL NUEVO PLAN I+D+i 2011-2015

El nuevo Plan, que sustituirá al actual y que abarcará hasta el año 2015, está en elaboración y contará con la participación de todos los agentes sociales y económicos relacionados. El Gobierno de Canarias quiere continuar con el esfuerzo inversor realizado de 2007 a 2010, y plantea como prioridades consolidar y expandir las políticas públicas en la medida de lo posible y consolidar, asimismo, la mejora organizativa y la gestión en el sector público. Además, se mantendrán los programas que están teniendo más éxito, como los bonos tecnológicos, y las oficinas de apoyo a la investigación de las universidades, o las convocatorias de I+D y los proyectos de innovación empresarial.

El Plan se va a estructurar a lo largo de unas áreas estratégicas, que se están definiendo, pero previsiblemente estará presente el mar y el cielo; la ciencia marina y la astronomía; la ciencia y la tecnología para la cooperación al desarrollo; el turismo, las tecnologías de la información y las telecomunicaciones; la sostenibilidad y el medioambiente; la biodiversidad de Canarias y, particularmente, el desarrollo de la biotecnología; también se avanzará en el campo de la biomedicina, la

ciencia y la tecnología para la salud, y se prestará una atención especial al sector primario.

Es preciso destacar el desarrollo de los parques tecnológicos que suponen 150 millones de euros, y cuya primera fase permitirá realizar los de Gran Canaria, Tenerife y Fuerteventura, que se materializarán antes de fin de 2013, y constituirán un enorme motor para nuevas investigaciones, desarrollos tecnológicos y para la captación de empresas intensivas en conocimiento, en Canarias.

La importancia otorgada por el Gobierno de Canarias a los programas incluidos en los planes de I+D+i, cofinanciados por los Fondos Europeos, se refleja en el esfuerzo económico realizado en los últimos años. Así en 2010, el presupuesto de este último año de vigencia del Plan, se ha incrementado de los 101,4 millones de euros iniciales, a 121 millones. En 2009, también se superó lo inicialmente presupuestado. Este incremento ha supuesto el aumento de la actividad investigadora e innovadora, tanto en los centros públicos como en las universidades y en las empresas privadas y la mejora de la gestión del sistema.

Plan de Comunicación Canarias PO FSE-PO FEDER 2007-2013



Portadas de las publicaciones de los dos Programas Operativos y del Plan de Comunicación.

Es el conjunto de acciones de información y publicidad aprobadas por la Comisión Europea para dar a conocer a los beneficiarios y a la opinión pública las actuaciones que se realizan con Fondos de la Unión Europea en Canarias, en el marco de los Programas Operativos FEDER Canarias y FSE Canarias 2007-2013.

Los objetivos del Plan de Comunicación son dos:

- 1- Destacar el papel desempeñado en la gestión de los Fondos Europeos
- 2- Garantizar la transparencia de la ayuda de los Fondos.

En el primer caso debe transmitirse que la Unión Europea y los Estados miembros trabajan conjuntamente en el progreso de las regiones para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, y en el segundo, debe informarse sobre las oportunidades existentes y el modo de acceder a las mismas.

Para ello se han puesto en marcha los instrumentos necesarios para comunicar la importancia de la política de cohesión y las ayudas del FEDER y del FSE, en este caso, para difundir los Programas Operativos 2007-2013 de Canarias y su gestión, y para informar sobre oportunidades, solicitudes, acceso y resultado de los proyectos.

El Plan de Comunicación 2007-2013 ha programado acciones dirigidas a los beneficiarios y a la opinión pública. Entre las primeras cabe citar la elaboración de dossier de prensa; la edición de un Manual de Información y Publicidad; la edición impresa de los Programas Operativos y su distribución; la publicidad de los estudios cofinanciados; las encuestas sobre el FSE y la producción de un vídeo.

Entre las acciones destinadas a beneficiarios y opinión pública se encuentran las siguientes: lema e imagen corporativa; inclusión en la Web de la información relativa al periodo y publicación de la lista de beneficiarios; la presentación de los Programas Operativos por parte de las autoridades de gestión; la difusión de los textos de los Programas Operativos en la Web y mediante folletos; la distribución del Plan de Comunicación; la difusión de los acuerdos de los Comités de Seguimiento; la edición de la revista *Canarias Progresiva*, (se realizarán seis números hasta 2013); la campaña de difusión del FSE y la difusión del Informe de ejecución final.

Con la finalidad de contribuir a la correcta aplicación de las medidas contempladas en el Plan de Comunicación se ha constituido el Grupo Regional de Información y Publicidad de Canarias (GRIPCAN). ■

Aprobación del Informe Anual de 2009 del PO FEDER Canarias 2007-2013



Comité de Seguimiento del FEDER.

El Comité de Seguimiento del Programa Operativo FEDER Canarias 2007-2013 aprobó el 18 de junio el informe anual correspondiente a 2009, cuya ejecución ascendió a 157,7 millones de euros de los que 106,4 corresponden al Gobierno de Canarias.

El Comité, integrado por representantes del Ministerio de Economía y Hacienda y de otros ministerios, del Gobierno de Canarias, de la Comisión Europea, así como de los agentes económicos y sociales, analizó el grado de ejecución de las actuaciones y los proyectos incluidos en los diferentes ejes del Programa.

Aprobación del Informe Anual de 2009 del PO FSE Canarias 2007-2013



Comité de Seguimiento del FSE.

En el Eje 1, de Desarrollo de la Economía del Conocimiento, se han puesto en marcha proyectos de investigación y de equipamiento de infraestructuras tecnológicas, redes de excelencia y clusters de innovación, así como servicios avanzados de asistencia a empresas. En el Eje 2 de Desarrollo e Innovación Empresarial, destacan la convocatoria de subvenciones para empresas ecoeficientes y para infraestructuras y equipamiento industrial.

En el Eje 3 relativo a Medio Ambiente, entorno natural, recursos hídricos y prevención de riesgos, figura la construcción y puesta en marcha de tres plantas de transferencia y punto limpio en Fuerteventura, instalaciones y equipos para una planta de compostaje en Arico y el reciclaje de residuos voluminosos en La Palma. En Transporte y Energía, Eje 4, se incluyen las subvenciones destinadas a instalaciones de energías renovables y eficiencia energética y en cuanto a inversión en Infraestructuras Sociales (Eje 6) se han realizado actuaciones en sanidad y se ha dotado de equipamiento a centros de asistencia primaria y especializada. Entre otros se ha puesto en marcha la construcción de nuevos centros de salud y se han realizado obras en el Hospital de Nuestra Señora de Candelaria, en Tenerife.

Respecto a los Ejes 8 y 9 financiados con fondos RUP, se han realizado actuaciones de ampliación de los puertos para mejorar la conectividad con el exterior y ayudas a los desplazamientos de enfermos. ■

La Dirección General de Planificación y Presupuesto del Gobierno de Canarias y la Subdirección General de la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo del Ministerio de Trabajo e Inmigración, presidieron la reunión del Comité de Seguimiento del Programa Operativo del Fondo Social Europeo, celebrada el 14 de junio, cuyo objetivo fue analizar la ejecución de los proyectos iniciados en 2009 por un importe de 29 millones de euros.

De entre los proyectos en ejecución destacan los de fomento del empleo y creación de empresas y la concesión de subvenciones para incentivar la creación y consolidación de empresas de economía social y de inserción, incluidos en el Eje 1, denominado Espíritu Empresarial y Adaptabilidad.

Del Eje 2 para la Empleabilidad, Inclusión Social e Igualdad se financió el Servicio de Tutores de Empleo y se puso en marcha el proyecto Trabajajoven. Se concedieron además las subvenciones de cheque guardería para facilitar la integración de los desempleados y la conciliación de la vida familiar y laboral.

El Eje 3 dirigido al Aumento y Mejora del Capital Humano, ha financiado varios ciclos de Formación Profesional en los que se han formado más de 5.000 alumnos. ■

GOBIERNO DE CANARIAS

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)
Fondo Social Europeo (FSE)
Programa de Cooperación Transnacional Açores-
Madeira-Canarias (MAC 2007-2013)
Programa de Cooperación Transfronteriza España-
Fronteras Exteriores (POCTEFEX)
Fondo Europeo de la Pesca (FEP)

Consejería de Economía y Hacienda
Dirección General de Planificación y Presupuesto
Calle Tomás Miller, 38, 3ª planta
35071 Las Palmas de Gran Canaria
Teléfonos: 928 303 000/303 100
Fax: 928 303 062

Correo electrónico: fecc.ceh@gobiernodecanarias.org
http://www2.gobiernodecanarias.org/hacienda/dgplani/fondos_europeos/index.jsp
<http://www.pct-mac.org/>
<http://www.poctefex.eu/>

**Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural 2007-
2013 (FEADER)**
*Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad Au-
tónoma de Canarias*

*Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería
de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.*
Avda. José Manuel Guimerá, nº 8
Edificio de Usos Múltiples II, 3ª Planta
38003 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 922.47.65.00/ Fax: 922.47.66.84

<http://www.pdrcanarias.org/>

Fondo Europeo de la Pesca (FEP)
Viceconsejería de Pesca

C/ Profesor Agustín Millares Carló, nº 10, Edificio Iberia
1ª y 2ª Planta
35003 - Las Palmas de Gran Canaria
Tfno: 928.30.60.00 / 30.60.01 Fax: 928.30.15.34

<http://www.fepcanarias.com/>

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

*Ministerio de Economía y Hacienda
Dirección General de Fondos Comunitarios
Subdirección General de Administración del FEDER*
Paseo de la Castellana, 162
28071 Madrid
Teléfono: 915 835 223
Fax: 915 835 272

Correo electrónico: fondoscomunitarios@sgpgg.meh.es

Fondo Social Europeo (FSE)

Ministerio de Trabajo e Inmigración

Unidad Administradora del Fondo Social Europeo
C/ Pío Baroja, 6-28071 Madrid
Tfno.: 91 363 18 00
Fax: 91 363 20 36

Correo electrónico: uafse@mtin.es

COMISIÓN EUROPEA

Comisión Europea. Representación en España, Madrid

Paseo de la Castellana, 46
E-28046 Madrid
Teléfono: 91 423 80 00

Correo electrónico: eu-es-docu@ec.europa.eu
http://ec.europa.eu/index_es.htm
http://ec.europa.eu/spain/index_es.htm

Dirección General de Política Regional

http://ec.europa.eu/regional_policy/index_es.htm
Correo electrónico: regio-info@ec.europa.eu

*Dirección General de Planificación y Presupuesto
Consejería de Economía y Hacienda*

www2.gobiernodecanarias.org/hacienda/dgplani/fondos_europeos/index.jsp

(Publicación cofinanciada por los PO FEDER Canarias y FSE Canarias 2007-2013)

